

dicha extracción como más sea servicio suyo" (9, pág. 98), ocupándose también las ordenanzas para el gobierno de la villa de que los vecinos cumplan sus deberes religiosos, incluso estableciendo penas para lograrlo: "que cualquier vecino habitador del lugar que se encontrara en la plaza saliendo la profesión y no la acompañara, incurra en pena" (16, pág. 150). Y los documentos 36 y 37 pueden ayudar a determinar las relaciones existentes entre cristianos viejos y nuevos que en esta época aparecen en ellos como grupos perfectamente diferenciados, que toman acuerdos conjuntos en materia de interés para ambos.

RAQUEL RICO LINAGE

Departamento de Historia del Derecho.  
Facultad de Derecho. Sevilla.

CRUZ, Sebastião: *Ius. Derectum (Directum). Dereito (Derecho, Diritto, Droit, Direito, Recht, Right, etc.) — Relectio*. (Coimbra, 1971). 74 págs.

En esta reelección compostelana, el conocido romanista portugués hace el más amplio y elaborado estudio que se haya hecho hasta ahora sobre la sustitución del término romano *ius* por el cristiano-vulgar de *directum*, de donde todos los términos de las lenguas modernas para designar el "derecho". Sobre este mismo tema había hecho ya el autor un adelanto en el *Boletín* de Coimbra, 61 (1966), 143-156, pero esta nueva redacción es de todo otro trabajo, y del más alto interés. La cuestión se presenta en relación con los símbolos correspondientes, para llegar a la más íntima significación de los vocablos, en comparación con los términos griegos correspondientes (Themis, Dike, Ison).

A. O.

ECK, Werner: *Senatoren von Vespasian bis Hadrian. Prosopographische Untersuchungen mit Einschluss der Jahres und Provinzialfasten der Statthalter "Vestigia" Beiträge zur alten Geschichte*. Band 13. (Beck, München, 1970). X + 284 págs.

La historia imperial romana es, ante todo, una prosopografía establecida principalmente sobre la evidencia epigráfica. Esto es lo que explica que, en España, la falta de historiadores de la antigüedad propiamente dichos, se haya tenido que suplir con valiosas aportaciones de los arqueólogos, pues eran ellos los que tenían más fácil acceso al indispensable material epigráfico.